

BIBLIOGRAFIA

Libros y Revistas

LÁRRAZ (José): *La meta de dos revoluciones*.—Madrid, 1945.

No acostumbramos a traer a estas páginas sino referencias excepcionales de publicaciones que no tratan los temas específicos que cultiva la *Revista*. Pero cuando las ideas generales, clave de la cultura, influyen tan decididamente en la transformación y en la estructura de las instituciones todas, conviene registrar las mejores y más precisas expresiones, seguros de que se orienta así el pensamiento, que luego ha de mostrarse más fértil al enjuiciar los problemas de la especialidad.

Alcanza esta categoría la conferencia pronunciada por el Sr. Larráz en la clausura del curso organizado recientemente por Acción Católica. El conferenciante estudió, articulándolas, estas cuatro cuestiones: el curso del pensamiento social, la experiencia institucional de la Sociedad contemporánea, el desenlace de la Sociedad contemporánea, Europa y lo inmediato.

Partiendo del principio de que

el hombre ha de realizar voluntariamente el fin social, establece que este fin es inmutable en su esencia. Pero junto a lo que *debe ser*, hay que estudiar lo que *ha sido* y lo que *puede ser*. Así es como las normas inmutables se adaptan a las más variadas circunstancias.

La Sociedad contemporánea se fundó sobre una grave desviación de esta doctrina. La soberanía igualitaria y la Economía liberal absoluta se dieron cita para destruir la categoría del *bien común*, pero hubo discrepancia entre la concepción de los juristas y la de los economistas, pues mientras los primeros se fundaban en el principio de la igualdad política, los segundos postulaban—influjo del *laissez faire*—la desigualdad individual. Unos y otros desembocan en el positivismo, que culmina (o sea, que degenera), con Marx, en la apoteosis de la utilidad material, que implica el abandono de la Historia a sí misma. La reivindicación de los elementos esenciales de la Sociedad, el imperio del bien común como regulador supremo de

la conducta y el fracaso de las fórmulas liberales y marxistas trae al plano de la actualidad "el primado de la doctrina social clásica, fundamento de tantos dictados de la Iglesia y de tantas Encíclicas pontificias". Frente a las puras fuerzas, las normas que no desconocen los hechos, pero que tampoco se sumen en ellos. "Sobre la sociología, el espíritu reclama una *Sociología*", dice el señor Larraz con expresivo neologismo.

Toda la conferencia se teje a partir de aquí, en la urdimbre de estos conceptos: la utilidad, la justicia, la paz. Lo justo es invariable; lo útil es cambiante. La paz social resulta de una ecuación entre ambos conceptos, cuyo juego determina la dinámica de la Historia.

No permanece estacionario el sistema. La experiencia condiciona la evolución, y las instituciones se alejan de los supuestos básicos, como lo prueba el mismo movimiento asociacionista que llega a troquelar en formas corporativas al Estado liberal. En esta misma línea se sitúa la *socialpolitik* y la transformación de la Hacienda pública, que deja de ser un organismo meramente fiscal.

La línea evolutiva de la Economía liberal se desenvuelve en el mismo sentido; en cambio, varía su línea política. Con el marxismo ruso ocurre lo contrario; son violentísimos sus reajustes: confiscación, pretensiones de reparto social, comunismo de guerra, Nueva política económica de Lenin, Planes quinquenales, restauración del mercado;

pero no se altera el fondo político.

Lucha en el experimento ruso el principio cooperativo y el estatal, aunque el criterio democrático a que responde el primero es más aparente que real, pues de hecho toda la Economía está supeditada a la tutela del Estado. Pero el porvenir del régimen será gremialista, ligará más fuertemente al trabajador a su empresa, las empresas del mismo ramo formarán gremios con dirección aristodemocrática, o sea, de una aristocracia del trabajo.

El propio sentido cooperatista influirá en el tipo de origen liberal, y la organización del trabajo transformará la estructura institucional, contrapesando la representación política con la económica.

Al través de dos revoluciones —la liberal, la comunista—, presiente el conferenciante una integración que armonice las formas individuales y las colectivas de la propiedad, y la acción fiscal del Estado y la gestión cooperativa, que le descargue de tantas funciones directas que hoy desempeña; el Estado clásico, pero actualizado, es la divisa de esta hora, que hace imposible que el nuevo constitucionalismo sea una mera repetición del pasado. Mas nada se logrará si todo se fía a la Política o a la Economía, pues "los principios y las instituciones son vanas si no los acompaña el corazón". Por ello hay que movilizar el corazón hacia Dios, principio y fin de todas las cosas, y hacia los demás hombres, criaturas de Dios.

Precisa en las ideas y en el len-

guaje, esta conferencia es una gran síntesis que proyecta sobre el fondo del presente atormentado una claridad de sabiduría y de esperanza.

C. R. C.

ELORRIETA Y ARTAZA (Tomás):
Catedrático de Universidad.—
La Carta del Atlántico y la Carta de Filadelfia. (Reflexiones y Documentos.)—Escuela Social de Madrid, 1945.

El Catedrático de Derecho Político, señor Elorrieta y Artaza, ha formulado una primera ordenación de los principios que emanan del Mundo que ya empieza a ser de la postguerra, iniciados y sentidos en pleno estruendo de la contienda, que como en la estridencia de un parto, anunciaba al nuevo ser con aptencias de paz.

En su mensaje de Navidad, decía S. S. Pío XII, el año 1944:

“Una aurora de esperanza se eleva de entre los lúgubres gemidos del dolor, del seno mismo de la angustia desgarradora de individuos y pueblos oprimidos. Una idea, una voluntad cada día más clara y firme, surge en falange, cada vez mayor, de nobles espíritus, de hacer de esta guerra mundial, de este universal desbarajuste, el punto de partida de una era nueva para la renovación profunda y la reorganización total del mundo... Extraña antítesis: la coincidencia de una guerra, cuya rudeza tiende a llegar al paroxismo, con un notable progreso de as-

piraciones y propósitos hacia el acuerdo de una paz sólida y duradera.”

Carta del Atlántico, Conferencia Internacional del Trabajo de Filadelfia, del año 1944; reunión de carácter económico de Bretton Woods y conversaciones de Dumbarton Oaks. Estas cuatro aportaciones constituyen, fundamentalmente, las piedras angulares de la contextura jurídica y económica del edificio de la paz que se inicia.

Convocada la Conferencia de San Francisco cuando ya el libro del señor Elorrieta iba a salir a la luz, declara el autor el propósito de dejar para el objeto de otra publicación, los Planes de Bretton Woods y de Dumbarton Oaks, en razón de las más definitivas conclusiones respecto a la organización internacional que resulten de aquella Conferencia.

Queda, pues, reducido el estudio del presente libro al examen de los antecedentes, naturaleza y trascendencia estimada, de la Carta del Atlántico y de la Conferencia de Filadelfia.

“La Carta del Atlántico —dice el señor Elorrieta— es la expresión sintética de una corriente ideológica, de raíces muy hondas en la Historia y desenvuelta particularmente en los tiempos modernos, que impulsa a la Humanidad a regular las relaciones exteriores de los pueblos por normas de solidaridad y justicia”, expresión que no tuvo la forma de acuerdo previo al proclamarse en alta mar, a bordo del “Augusta”, por los señores Roose-

velt y Churchill, en agosto de 1941, pero cuyos principios se suscribieron después, en forma de Tratado, por la casi totalidad de las Naciones Unidas, desarrollados finalmente en la Conferencia de Moscú de primero de noviembre de 1943, con la que obtuvo la unanimidad.

Las cláusulas de dicha Carta tienen, a juicio del señor Elorrieta, similitud con las declaraciones dogmáticas de las Constituciones políticas, en la esfera de la Moral Política.

Desarrolla el autor atinadas observaciones sobre los antecedentes remotos y próximos de esta Declaración de principios, trascendencia del propósito de paz que la inspira, evolución histórica de la Comunidad internacional, con sus aspectos económico y social y elementales finalidades de liberación del miedo y de la miseria, por el intermedio de la Justicia Internacional, la Seguridad Colectiva y el Desarme, respaldados por una fuerza armada, internacional a su vez.

Se hacen referencias constantes a la enorme fuerza espiritual y labor insuperada en favor de la paz, del Vaticano, y al factor específico de los países neutrales.

El nuevo orden internacional inspirado en la Carta del Atlántico presentaría, de asentarse, grandes analogías con el orden interno de un Estado. "La guerra puede llegar —han dicho los Obispos norteamericanos— pero si nuestra esperanza se realiza, será una guerra de castigo, emprendida contra Naciones que estén fuera de la Ley.

Las Naciones que se nieguen a someter (al Tribunal mundial que se establezca) sus conflictos internacionales, que sean susceptibles de constituir una amenaza para la paz o para el bien común de la Comunidad internacional, deben ser tratadas como Naciones que están fuera de la Ley."

Consecuencia de los principios enunciados en la Carta del Atlántico considerase la actividad inmediata a la misma, a pesar de los momentos borrascosos que se atravesaban, de la Oficina Internacional del Trabajo y que plasmó en la Conferencia Internacional de Filadelfia.

La O. I. T., instituída como es sabido por la Parte XIII del Tratado de Versalles, "es una Asociación de Naciones, sostenida económicamente por los respectivos Gobiernos, que tiene por misión fundamental promover la Justicia Social en todos los países del mundo."

La Conferencia Internacional de Filadelfia, celebrada en 20 de abril de 1944 por dicha O. I. T., dió como resultado la llamada Carta de Filadelfia.

"La Carta de Filadelfia —dice un artículo editorial publicado en la Revista Internacional del Trabajo correspondiente al mes de julio de 1944— considerada integralmente, es una nueva enunciación de fines y objetivos de valor general para todos los hombres del mundo y de las funciones de la Organización con relación a estas aspiraciones y necesidades".

Examina el señor Elorrieta los

principios inspiradores de la Conferencia (la lucha contra la miseria, la unión de los problemas económicos y sociales, la plenitud del empleo y la elevación de los niveles de vida, el interés apremiante de evitar el paro forzoso en la postguerra, la Seguridad social, la igualdad de oportunidad educativa, la necesidad de una economía de abundancia, la aplicación de la Carta de Filadelfia a todos los países del Mundo, etc.) y las Resoluciones y Recomendaciones formuladas en ella (incorporación de la Carta a los Tratados de Paz, la supeditación de la Política económica a los objetivos sociales, la seguridad de los medios de subsistencia con la unificación de los Seguros sociales, la Asistencia médica, etcétera.).

“La miseria en cualquier parte —dijo el señor Roosevelt en el Discurso final a los Delegados— constituye un peligro para la seguridad en todas partes”, magnífico alegato en pro de la obligada solidaridad internacional.

Estos documentos, con los principios económicos de Bretton Woods y los proyectos de organización mundial de Dumbarton Oaks, constituyen, repetimos, la armazón del edificio en marcha de la Paz. ¿Habrá algún fallo en los cimientos?

A. G. y B.

BEJARANO ROBLES (Francisco):
Archivero Municipal de Málaga.
Las calles de Málaga (De su

historia y de su ambiente).—
(Publicaciones de la Real Academia de San Telmo, de Málaga.)—Con veinticinco ilustraciones.

La Ciudad tiene una vida y un espíritu. Podriase concluir que es un ser supraorgánico. Compendio o síntesis de las personas que la integran.

Es que las ciudades no las forman las casas, sino, como ha dicho un municipalista, sus hombres.

Por eso creemos oportuno distinguir entre las biografías de ciudades y el estudio biológico de las mismas. Porque una cosa es la descripción escueta, más o menos apasionada, pero al fin formal, de sus elementos materiales y humanos, y otra el estudio biológico de su “ser”. Porque como dice en el “Preludio callejero” el señor Bejarano Robles, “las calles son algo vivo y tienen, como los individuos, fisonomía propia: unas son alegres, tristes otras..., corre por ellas la vida nuestra, nutrida con afanes y tristezas... como antaño corriera al de nuestros padres y mañana habrá de correr la de nuestros hijos...”

“Así era la antigua calle de Alcazabilla” “Plaza de Arriola, otra estampa de vieja época que nos muestra como fué antaño” “Alameda Principal. Estampa de *El Guadalhorce*, que nos muestra a los lechuguinos del tiempo de Larra y Espronceda en diálogos con las damitas de capote y conato de miriñaque” “Plaza de la Merced.

Aspecto de hace un siglo" "Casas Consistoriales en 1840. En el instante de salir en Corporación el Cabildo Municipal" "Patio del Convento de Santa Clara, demolido por las disposiciones revolucionarias de 1868", etc., etc.

Estos son los enunciados de algunos grabados. Para que el símil biológico sea más perfecto, tienen todas estas viejas estampas de Málaga el sabor de los añosos retratos familiares, la misma renovada complacencia con que se exhiben ante el pariente o el amigo que no los conocen, la emoción por lo ido definitivamente, el dolor por el hecho violento. Todo eso es vida, calor, espíritu, historia...

Si a esto se añade la prosa precisa, amorosa, del autor, con el que es posible seguir las vicisitudes de la calle transformada, del suceso que la hiciera memorable, del rincón desaparecido, de los nombres gloriosos y queridos a todo ello unidos, la fruición de la lectura para un español, y más si es andaluz, sube de punto. Todo ello sistematizado para su búsqueda, en un Índice de Personas y otro de nombres de lugares y edificios que figuran en el libro.

Pedro Antonio de Alarcón; Isaac Albéniz; el Alcalde de los mudéjares Alí Dordux; Andrea, la hija de Pedro de Mena; Antonia Mercé (La Argentina); Conejito (tipo popular); el Corregidor Lu's de la Cueva; Chacón (cantador de flamenco); etc., entre las personas. Y lugares desaparecidos, olvidados de casi todos, algunos, postigos, arcos,

pasajes, puertas, testimonios de una tradición mora y cristiana, de un abolengo preclaro, indudable.

A. G. y B.

MEMORIA-ANUARIO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE MADRID DE LOS AÑOS 1943-44.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha publicado su *Memoria Anuario Industrial 1943-44*, cuyo contenido es el siguiente: *Producción, Comercio, Finanzas y Cuestiones Sociales*.

La parte primera (que ocupa las dos terceras partes del tomo de 533 páginas), trata de: Población, Agricultura, Ganadería y Montes, Minería, Estadística industrial, Transportes, Finanzas, Comunicaciones postales, telegráfica y telefónica; Ahorro y coste de la vida, Propiedad industrial y Registro mercantil y Suspensiones de pagos, quiebras y protestos.

La parte segunda se ocupa de: Balance comercial de España (desde 1890 a 1944), Industriales importadores y exportadores de Madrid y Ferias y mercados de la provincia.

Y en la parte tercera figuran: Relaciones de Presidentes y Secretarios de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, de Comercio en el extranjero, Composición y cargos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Sindicatos nacionales y

provinciales de Madrid. Finalmente, Publicaciones de la Cámara.

* * *

Respecto a población obrera, inserta un pequeño cuadro del *Diario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Madoz, con los datos de los jornaleros varones en Madrid por distritos en 1840, que se elevaban a 11.049, cifra escasa por estar comprendida la dependencia mercantil y tener entonces Madrid 165.060 habitantes. En otro cuadro resume el número de obreros industriales de Madrid y provincia en 1905, con los datos de la Memoria publicada en 1905 por el Ministerio de Fomento.

Según dicho cuadro, ascienden los obreros de las distintas industrias de la capital a 97.103 y los de la provincia a 9.850, haciendo un total de 106.548.

Con los datos referidos y otros del Censo de la población de España formaron y calcularon dos cuadros: uno por distritos de la capital (años 1840-97-905-920-30-40 y 43), que pasan de 11.048 obreros industriales en el primero, a 213.480 en el último; y el otro cuadro de la provincia, por partidos judiciales (años 1887-905-20-26-30-40 y 43), con 9.753 obreros industriales en el año 1887 y 49.960 en 1943.

La Cámara ha intentado formar un cuadro con la población obrera industrial de la tarifa 3.^a y de Sociedades fabriles en 1943-44, clasificados por industrias; pero un 40 por 100 de las Empresas que figu-

ran en su Censo no enviaron los datos, no obstante las gestiones realizadas.

Dicho cuadro es interesante, por contar de datos directos, pero no tiene ni remotamente el valor de las estadísticas censales.

¡Si esto ha sucedido en una provincia y pidiendo los datos una autoridad superior, imagine el lector lo difícil que es obtener éstos y otros datos análogos, cuando se trata de toda España, y el esfuerzo que representa el conseguirlos, en contraste con el poco aprecio en que a veces se les tiene!

* * *

En Agricultura, Ganadería y Montes, añade a los cuadros estadísticos, varios antecedentes históricos que hacen más amena la información.

De la Memoria de 1927 de la Junta Provincial de Abastos de Madrid, entresaca las cifras de extensión y densidad de población de los partidos judiciales en 1927, excepto la capital, resultando que Chinchón, con el 48,1 por 100 del total, es relativamente más poblado por km.², con la particularidad de que el 33,3 por 100 de sus obreros estaban dedicados a las faenas del campo. De las 27.451 Has. de regadío de la provincia sin la capital, dicho término municipal tenía 10.978 Has. de regadío en 1887.

Recoge datos de producción de aceite, garbanzos, trigo, judías, patatas y azúcar en 1927, por parti-

dos judiciales, y resúmenes de las estadísticas oficiales, comparando, en la provincia de Madrid, la superficie y producción y valoración de cereales en los años (1931-35 al 42); leguminosas, olivar (1935-36, 1941-42); remolacha (años 1935 al 41); vid (1935-41); raíces de tubérculos y bulbos (años 1931-35 al 41), y plantas de huerta (1935-41). Finalmente, inserta resumen de la producción de cereales en 1942 en España, y Madrid, que alcanza en 1,32 por 100 del total de la nación.

En Ganadería contiene datos del número de cabezas en 1754, 1886, 1916, y los del censo ganadero en los años 1932, 33, 39 y 40, con un total de 626.830 cabezas, o el 1,50 por 100 de la nación, disponiendo con ello de una quinta parte de la carne del consumo de Madrid.

En Riqueza forestal y frutera, acompaña el cuadro-resumen de la producción de los montes de Madrid en 1940, tomado de la Estadística nacional, y datos comparativos con los del total de España, importando los aprovechamientos de Madrid el 12,74 por 100 de la nación.

En frutas tienen poca importancia sus datos.

En Minas, anota datos históricos, y los estadísticos oficiales del 1942, que demuestran la escasa importancia de la Minería en esta provincia.

Industria de Madrid.

Dedica 74 páginas al pasado de

la industria madrileña de los siglos XIII, XVI, XVII, XVIII y XIX.

Con detalles curiosísimos expone la evolución, a partir del siglo XIII, de las industrias del curtido, textil, químicas, metalúrgicas, madera, edificación, alimentación y bebidas. En el siglo XVI y XVII, la de las artes gráficas, construcción, vestido y tocado, curtido, piel y calzado, alimentación y bebidas, textil, madera, químicas, peluquería y varias.

En el XVIII, la de textil, artes del libro, cerámica, metal, madera, alimentación, construcción, químicas, curtido y relojeros. En el siglo XIX describe los comienzos del desenvolvimiento de la industria precursora de la actual.

Forma 17 resúmenes comparativos del número de industrias (sin incluir Sociedades Anónimas) en la capital, en los años 1914, 20, 30 y 43, por grupos industriales e industrias, y otro, por grupos, sólo de los partidos judiciales; resumiendo los dos, en la provincia con capital (según censo de la Corporación), que va de 5.975 industrias en 1914 a 17.554 en 1943, destacándose las Metalúrgicas con 3.477 en 1943, según el censo de la Corporación.

En 1944, resume las industrias por grupos industriales y por epígrafes en la capital, y otro, por grupos, por partidos judiciales (tarifas 3.^a y 4.^a), con 14.552 industrias en la capital y 3.737 en la provincia, según los censos de la capital y provincia.

Incluye, además, estados compa-

rativos desde 1914 al 43, por capital, provincia sin capital y provincia total, según el censo de Madrid y de la provincia.

Número de Fábricas que figuran con tal nombre, en Madrid en 1943 y 1944.

INDUSTRIAS	Año 1943	Año 1944
Textiles.....	17	16
Vestido, tocado y similares .	3	3
Metalurgia.....	13	15
Madera.....	4	3
Químicas.....	29	31
Cerámica, vidrio y cristal...	19	18
Curtido, calzado y pieles...	10	10
Alimentación bebidas y frío artificial.....	39	42
Papel, cartón.....	7	9
Gráficas.....	1	1
Electricidad.....	3	3
Instrumentos musicales....	1	1
Varios.....	10	11
TOTAL DE FÁBRICAS.....	156	163

Para hacer más patente el desarrollo, acompaña un gráfico comparativo de la capital y provincia en los años 1914, 20, 30, 40, 43 y 44.

También figura un cuadro por grupos industriales en la capital, desde 1844 a 1943, que comienza en 2.174 industriales y termina en 14.158.

Anota detalladamente las altas y bajas (movimiento industrial), en las tarifas 3.^a y 4.^a en 1944 (habiéndose habido 198 variaciones); y el número de Sociedades Anónimas, por industrias, en 1942, 43 y 44, en un cuadro al que acompaña gráfico del mismo. En 1944 ha-

bía 695 inscritos en la Corporación.

Indica los expedientes resueltos por la Delegación de Industria; el desarrollo del consumo de fluido eléctrico en la capital, desde 1914; las licencias concedidas por el Ayuntamiento en 1943, a establecimientos industriales; el consumo de agua en 1943 y primer semestre de 1944; el consumo de gas en 1935 al primer semestre de 1944; el de edificios de nueva planta destinados a vivienda en 1943; préstamos hipotecarios en la provincia en 1941 y 42; la producción de curtidos en Madrid en 1942 comparada con la de la nación, y la producción de cemento en Madrid en 1943, comparada, asimismo, con la total de España.

Inserta con gran detalle un avance (por no haber podido recoger muchos datos), de la producción industrial en Madrid y su provincia (tarifa 3.^a de Utilidades), por industrias, industriales y obreros y artículos que producen.

Precios

Primeramente figuran los precios del carbón, años 1914 (59 pesetas tonelada métrica de galleta), al 1936, con la marcada alza del 1918 (186,50 pesetas tonelada de galleta). Después le siguen los precios de tasa de los combustibles para industrias obligadas, en los años 1940 al 42 (que son los del 18 de julio de 1936, con el aumento de 3,50 pesetas tonelada). Y, por último, los precios, más elevados ya, de octubre de 1943 y los de 1944.

A continuación figuran: los precios de hierros, de 1914 al 36 (destacándose el alza de 1918); las tarifas de hierros comerciales y ángulos y T industriales (excepto flejes), de junio de 1938 al 17 de septiembre de 1940, y de esta fecha al de 1942; las tarifas de flejes viguetas en T y hierros en U, chapas y planos anchos, y los precios desde 1914, de la hojalata, cinc, plomo y estaño, cobre, níquel y plata; de maderas, ladrillo y tejas, yeso y cemento; primeras materias para pintura y mármol; azúcar y glucosa; artículos para la fabricación del chocolate y del pan; alcohol; primeras materias para la fabricación del papel; tinta de imprimir, y desde 1936, los precios de las primeras materias de la industria fotográfica y para la fabricación de guantes y sastrería; de las manufacturas de caucho y desde el año 1915, los de primeras materias para fabricación de jabones.

En industrias eléctricas, inserta los precios, desde 1936, por unidad de artículos manufacturados.

Salarios

Variaciones experimentadas desde 1914: por los salarios de artes gráficas, al que acompaña un gráfico por oficiales, linotipistas, maquinistas y encuadernadores; salarios de la industria de la panadería.

Jornales en 1943 y 44 en fábricas de galletas, chocolates, caramelos y bombones.

Variaciones de los salarios de albañilería desde 1932; de pintores y revocadores desde 1930; del mármol desde 1914; ladrillos y cemento desde 1933; fumistería, fontanería y vidriería desde 1930. Inserta gráfico con las variaciones de salarios desde 1914, de ladrilleros, marmolistas, pintores, albañiles y revocadores.

Variaciones de salarios desde 1914: en la industria del mueble (con su gráfico correspondiente) y de la metalúrgica.

Jornales mínimos en la industria de fabricación de guantes, en los años 1936 y 1940.

Salarios, desde 1915, en las industrias de jabones y perfumería.

En la industria relojera, remuneración en los años 1931, 1939 y 1944.

En industrias del caucho, jornales desde el año 1936.

En fabricación de tintas de imprenta, jornales en los años 1943 y 1944.

En fabricación de lámparas, jornales en 1943 y primer semestre de 1944.

Salarios de peluquería desde el año 1936.

Seguros sociales

Resumen de las operaciones en Madrid, del Subsídío a la Vejez y Maternidad desde 1935.

Resumen de las operaciones practicadas en Madrid, desde 1940, del Subsídío familiar, cuota y subsidios.

Accidentes del trabajo en Madrid, en 1934, 39 y 41.

Seguro de enfermedad en Artes gráficas en 1943.

* * *

En Tributación figura un cuadro con las cuotas liquidadas por Contribución de Usos y Consumos en la provincia, en 1941-42, con pesetas 257.000.000 en 1941 y pesetas 357.000.000 en 1942 (que supone el 22 por 100 de España), y Consumo de Lujo, por 73.000.000 de pesetas en 1941 y 84.000.000 en 1942 (que ascende al 17 por 100 del total de la nación).

En Contribución sobre la renta en España y Madrid (años 1936 al 43), representa Madrid un 20 por 100 del total en 1943, y sus cuotas liquidadas en dicho año son el 19,68 por 100 del total de España.

Transportes

Expone curiosos antecedentes históricos de los transportes en Madrid, e inserta un cuadro, por estaciones, del tráfico ferroviario de la RENFE en la provincia de Madrid en 1943 y primer semestre de 1944. Los viajeros que salieron en el año 1943 y primer semestre de 1944, ascendió su número en millares a 7.348; y los que llegaron en el mismo período de tiempo, a 7.415, correspondiendo a la capital cerca de 4,5 millones de salida y más de 4,5 de entrada.

En Mensajerías, gran velocidad,

se entregaron más de 129.000.000 de kilos en el año 1943.

En Transportes urbanos, los datos de la Compañía Metropolitana fueron:

Año 1920, recaudado 2.000.000 de pesetas y 15.000.000 de viajeros; 1921, 3 y 21, respectivamente; 1922, 5 y 30; 1929, 14 y 80; 1939, 25 y 140, y 1944, 59 y 322, respectivamente.

Los datos más destacados de la Compañía de Tranvías son:

Año 1936, recaudado 19.000.000 de pesetas y 177.000.000 de viajeros; año 1943, 35 y 244, respectivamente.

* * *

En Finanzas resume la contratación de las Bolsas de Barcelona y Bilbao en 1943, la circulación y habilitación de billetes en 31 de diciembre de 1943, y los cambios de varias monedas extranjeras, desde 1939 al 44.

* * *

En Comunicaciones figuran los resúmenes de las operaciones en la provincia de Madrid, de los Servicios de Correos, en 1943 y primer semestre de 1944; los de Telégrafos (año 1943 y primer semestre del 44), y los de Teléfonos desde el segundo semestre del año 1935 al primero de 1944.

Monte de Piedad

Publica un resumen con las operaciones de ingresos y reintegros

en la Caja de Ahorros desde el año 1939.

Coste de la vida

Compone un cuadro en el que figura el coste de la vida en Madrid, a base de los datos del *Boletín de Estadística*, del Ministerio de Trabajo. El año base es el de 1936. El índice en el de 1943 (tercer trimestre), es 220,6.

En un resumen expone el *coste de la vida del obrero en Madrid* en el período 1934-36.

En tres cuadros aparecen los precios de Sustancias alimenticias, Combustibles y Varios, desde 1914 al 31, y en otro cuadro resume los precios de artículos Alimenticios y de Uso, comparando con los de 1936, 39, 40, 42 y 43, y primer semestre de 1944 (desde abril de 1939, los precios indicados son de tasa).

* * *

De los años 1939 y 40, resume el número de patentes concedidas, marcas, etc., de Propiedad industrial.

En dos cuadros figuran: Sociedades Anónimas constituídas desde 1936 y suspensiones de pagos, quiebras y protestos, en Madrid, durante los años 1936 al 43, y estadística de protesto de efectos mercantiles clasificados por meses desde 1940 al 44.

* * *

Fija en un resumen la estadística económica de la provincia de

Madrid sin incluir la capital. En él figuran las cifras de población, riqueza imponible, valor de la producción agrícola, producción agrícola, riqueza ganadera, censo obrero y riqueza forestal.

Antes del resumen citado, detalla las cifras por partidos judiciales.

Inserta un gráfico de la economía de la provincia de Madrid, sin la capital, por los conceptos anteriores por partidos judiciales.

* * *

Relaciona todos los tratados de Comercio entre España y los demás países desde el año 1890 al 1944; añade unos cuadros de importación y exportación, y una relación de los industriales importadores y exportadores en 1944, por grupos de industrias.

* * *

En la parte tercera inserta relaciones en las que constan: los nombres de Presidentes y Secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España; las del extranjero; Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

Anota los nombres y domicilios de los Sindicatos Nacionales, domiciliados en Madrid, así como los provinciales.

Por último, figuran por fechas, las Publicaciones de la Cámara.

* * *

De cuanto antecede se infiere que la Memoria de la Cámara de Industria representa una labor de gran interés, no tanto por los trabajos propios, que son varios, cuanto por la escrupulosa recopilación de datos estadísticos (si bien no siempre se indica su procedencia), e históricos, que explican el desenvolvimiento de las industrias en Madrid y su provincia y hacen amena la lectura y fácil la comprensión. Es de desear que la Cámara de Industria de Madrid continúe perfeccionando estos trabajos hasta conseguir verdaderos censos.

O. F. y L. C.

SANFULGENCIO NIETO (Salvador).
La Relación Laboral. Exposición de las materias referentes a "personal" en la legislación vigente.
Madrid, 1945.

En un solo volumen de 262 páginas ha recogido el autor, debidamente sistematizada, la copiosa legislación que regula las situaciones del productor, desde la situación de paro, petición de trabajo a través

de las oficinas de colocación y contratación de sus servicios, hasta la extinción de la relación laboral.

Consta la obra de una Introducción y de tres partes fundamentales que abordan, respectivamente, las situaciones precontractual, contractual y postcontractual; los correspondientes índices—sistemático, alfabético de materias y cronológico de disposiciones—hacen sumamente fácil el manejo del libro.

La segunda parte, la más voluminosa, que estudia la situación contractual, abarca las numerosas ramas de producción, y en cada una de éstas se expone, ordenadamente, lo relativo al ingreso, período de prueba, clasificación, acoplamiento y ascensos del personal, plantillas y su reducción, vacantes, porcentajes, etc.

Bastan estas brevísimas indicaciones para dar una idea del laborioso trabajo realizado por el señor Sanfulgencio y de su inestimable utilidad, sobre todo para las Empresas y para cuantos hayan de aplicar la actual legislación reguladora de las relaciones entre patronos y obreros.

A. C. C.

RECENSION DE LIBROS

De todos los libros que se envíen a este Instituto, relacionados con alguna de sus finalidades, se dará nota crítica en la Sección Bibliográfica de esta Revista.

REVISTA DE REVISTAS

ESPAÑA

La Administración Práctica.

Barcelona.

Abril.

Num. 4.

SUMARIO:

AYUNTAMIENTOS: Servicios propios del mes de abril.

SECCIÓN DOCTRINAL: La definición del Municipio.—Construcción de casas de renta para la clase media.—Normas reglamentarias en aplicación de la Ley de 25 de noviembre de 1944.—Revisión de las aportaciones forzosas municipales para incrementar las Haciendas provinciales.

CONSULTAS:

SERVICIOS GENERALES Y EXPEDIENTES
JUZGADOS MUNICIPALES: Servicios propios del mes de abril.

Mayo.

Núm. 5.

SUMARIO:

AYUNTAMIENTOS: Servicios propios del mes de mayo.

SECCIÓN DOCTRINAL: El nuevo reglamento sobre trolebuses y las facultades de las Corporaciones locales, por *Luis G. Serrallonga*.—Rectificación de bases tributarias de la riqueza rústica y pecuaria.—Secretarios de Administración Local: facilidades para el ingreso en el escalafón de los de tercera categoría.

CONSULTAS:

SERVICIOS GENERALES Y EXPEDIENTES.
JUZGADOS MUNICIPALES: Servicios propios del mes de mayo.

Junio.

Núm. 6.

SUMARIO:

AYUNTAMIENTOS: Servicios propios del mes de junio.

SECCIÓN DOCTRINAL: Ley sobre ordenación de solares.—Reforma de los impuestos de derechos reales y sobre transmisiones de bienes.—Bloqueo de bienes de súbditos del eje o dominados por el mismo.

CONSULTAS:

SERVICIOS GENERALES Y EXPEDIENTES.
JUZGADOS MUNICIPALES: Servicios propios del mes de junio.

Revista Moderna de Administración Local.

Barcelona.

Marzo 1945.

Núm. 411.

SUMARIO:

SECCIÓN DOCTRINAL: El recurso contencioso-administrativa y el previo de reposición, por *D. Fernando Sanz Bui-gas*.—Los nuevos rumbos del Derech

- administrativo, por *D. José María Pi Suñer*.
 LA VIGENTE LEGISLACIÓN.
 SECCIÓN PRÁCTICA.—CONSULTAS.—SERVICIOS MUNICIPALES.—SECCIÓN PROFESIONAL.—INFORMACIÓN.
 Abril 1945. Núm. 412.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Ordenanzas fiscales: Estudios de las diversas cuestiones que plantean, por *D. Fernando Sans Buigas*.—El problema del método en Derecho Administrativo, por *D. José María Pi Suñer*.—En torno a la jurisdicción contencioso-administrativa, por *D. Ignacio Subirachs Ricart*.—Eficacia y aplicación de las ordenanzas fiscales, por *J. R. G.*
 LA VIGENTE LEGISLACIÓN.—SECCIÓN PRÁCTICA.—CONSULTAS.—SERVICIOS MUNICIPALES.—SECCIÓN PROFESIONAL.
 Mayo 1945. Núm. 413.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Ordenanzas fiscales: Estudio de las diversas cuestiones que plantean, por *Fernando Sans Buigas* (continuación).—El problema del método en Derecho Administrativo, por *José María Pi Suñer* (continuación).—El derecho de tercero ante los acuerdos municipales, por *D. Juan Viñas Comas*.
 LA VIGENTE LEGISLACIÓN.—SECCIÓN PRÁCTICA.—CONSULTAS.—SERVICIOS MUNICIPALES.—SECCIÓN PROFESIONAL.
- 12 de abril de 1945. Núm. 15.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Presupuestos municipales: Estadísticas.—La nueva Ley de Legislación Hipotecaria.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.
- 18 de abril de 1945. Núm. 16.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Ayuntamientos.—Índice de temas y servicios: Cárceles. Entidades locales menores.—Su disolución.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.
- 26 de abril de 1945. Núm. 17.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Ayuntamientos.—Índice de temas y servicios: cargas de justicia.—Impuesto de Derechos Reales; Modificaciones.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.
- 3 de mayo de 1945. Núm. 18.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Secretarios de Ayuntamiento: Ingreso en la tercera categoría.—Índice de temas y servicios: Carreteras.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.
- 9 de mayo de 1945. Núm. 19.
 SUMARIO:
 SECCIÓN DOCTRINAL: Instrucción primaria: limpieza de escuelas.—Gastos carcelarios.—Rendición anual de sus cuentas.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.
- 17 de mayo de 1945. Núm. 20.
 SUMARIO:
 AGRICULTURA: Hermandades Sindicales del campo.—Justicia municipal: Gastos de instalación de nuevo Juzgado.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.

El Consultor de los Ayuntamientos.

Madrid.

5 de abril de 1945. Núm. 14.

SUMARIO:

SECCIÓN DOCTRINAL: Ayuntamientos.—Índice de temas y servicios.—Capitulaciones matrimoniales.—Contribución territorial.
 CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.

24 de mayo de 1945. Núm. 21.

SUMARIO:

SECCIÓN DOCTRINAL: Ayuntamientos.— Índice de temas y servicios.— Carta municipal.— Abastos.— Funciones y derechos de los Secretarios.

CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.

30 de mayo de 1945. Núm. 22.

SUMARIO:

SECCIÓN DOCTRINAL: Ayuntamientos.— Índice de temas y servicios: Casas baratas.— Policía urbana: ordenación de solares.

CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.

7 de junio de 1945. Núm. 23.

SUMARIO:

SECCIÓN DOCTRINAL: Presupuestos municipales.— El de 1946.— Preliminares. Índice de temas y servicios: Caza.

CONSULTAS.—SECCIÓN LEGISLATIVA.

Boletín del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Madrid.

Enero, marzo, 1945. Núm. 1, 2 y 3.

SUMARIO:

Un saludo del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a nuestra Revista.— Ante la Revista del Colegio Nacional, por *Carlos Pinilla Turíño*.— Nuestro propósito.— In memoriam.— La misión de los Colegios Oficiales de Administración Local, por *José María Fluxá*.— El recurso contencioso-administrativo en materia municipal, por *Fernando Camacho Baños*.— Las mejoras quinquenales, por *J. J. F. V.*— La independencia de Interventor de Fondos, por *Antonio Saura Pacheco*.— Haciendas Locales.— Consideraciones acerca de la reforma de la Hacienda

municipal, por *Alberto de la Rica*.— La Administración Local en 1944, por *Juan Guerrero*.— En torno al nuevo régimen local.— ¿Ley única o varias leyes?, por *Rafael Rodríguez-Moñino*.— Habilitaciones y suplementos de crédito en los presupuestos extraordinarios, por *Juan Grau Marin*.— Glosas de Administración Local.— Proyecto de catálogo documental de los archivos locales, por *Alberto Gallego Burín*.— Disolución de entidades locales menores, por *Luis G. Serrallonga*.— El Cuerpo Nacional de Depositarios de Fondos, por *Próculo Abia García de los Ríos*.— Memoria del Colegio Nacional.— Circulares de la Dirección General de Administración Local.— Presupuestos generales del Estado.— Consultas y casos prácticos.— Información profesional.— Voz del Colegio.— Jurisprudencia.— Legislación.

Boletín de Provincias

De F. T. E. y de las J. O. N. S.

Abril, 1945.

Núm. 30.

SUMARIO:

El Fuero de los españoles.— Normas de estructura y funcionamiento de las Hermandades Sindicales del Campo.— Supresión de la Jurisdicción de responsabilidades políticas.— Servicio social de la mujer.— Código penal.— Índice legislativo.

Hacienda.

Madrid.

Mayo, 1945.

Núm. 18.

SUMARIO:

LEONARDO ESCRIBANO: Procedimientos administrativos.
ANTONIO SEIQUER VELASCO: Las cuotas sindicales como factor de gasto en las empresas.
Escalafón del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Impuestos.

Madrid.

Bajo este nuevo título se publica, a partir de este número, la revista "Hacienda Pública".

16 mayo 1945.

Núm. 17.

SUMARIO:

Situación actual de la Hacienda española.

Fondos para fluctuación de valores de Bancos y Sociedades de Seguros.

FERNANDO RIVERO DECANDREA: Las Sociedades inmobiliarias y la exención de contribuciones e impuestos.

LUIS GIL PÉREZ: La contribución urbana en las fincas acogidas a la Ley del Paro de 1935.

Los tributos al día.

JUAN PAVÍA Y CASTILLA-PORTUGAL: El acto administrativo defectuoso.

MANUEL MARTÍNEZ Y PÉREZ LURBE: Alcance de la Ley de 17 de marzo de 1945, reformando el impuesto de Derechos Reales.

ANTONIO SEIQUER VELASCO: La reclamación económico-administrativa en primera o única instancia.

GABRIEL USERA: Un incremento de las Haciendas provinciales.

1 junio 1945.

Núm. 18.

SUMARIO:

Espíritu y alcance de la Ley de Desgravaciones tributarias de 15 de mayo de 1945.

La Contribución de usos y consumos en 1943.

FRANCISCO CANDELA MAS: La presunción legal de voluntariedad del delito en las infracciones a la Ley de Contrabando y Defraudación.

Los Tribunales al día.

LUCAS BELTRÁN: Los impuestos sucesorios y el proceso de formación del capital.

ANTONIO SAURA PACHECO: La independencia del Interventor de Fondos.

ALBERTO GALLEGO Y BURÍN: Pósitos municipales.

Revista de Derecho Privado.

Madrid.

Abril 1945.

Núm. 337.

SUMARIO:

"Un aspecto de la fe pública registral", por *A. Sanz*.—"Consideraciones sobre la naturaleza del contrato de Transacción y principales cuestiones que plantea", por *J. M. de Sanahuja*.—"Asesores expertos de la Magistratura de Trabajo", por *M. Utande*.—Sección práctica.—Sección informativa.

Mayo 1945.

Núm. 338.

SUMARIO:

La calificación mercantil de la reventa, por *A. Polo*.—La hipoteca testamentaria, por *E. Giménez Arnáu*.—La interpretación de los Fueros de Aragón, por *P. de la Puente*.—Sección Práctica.—Sección Informativa.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

Madrid.

Marzo 1945.

Tomo IX, núm. 3.

SUMARIO:

La nueva Ley de Reforma Tributaria, por *Ramón M.^a Carlos Roca*.—Génesis y breve comentario del Código Penal de 23 de diciembre de 1944 (continuación), por *F. Castejón*.—Reseña legislativa, por *F. Bonet*.—Jurisprudencia penal, por *J. del Rosal*.—Jurisprudencia social, por *E. Pérez Botija*.—Notas bibliográficas.—Publicaciones recibidas.

Abril 1945.

Tomo IX, núm. 4.

SUMARIO:

Don Rafael Marín Lázaro (necrología),

por *R. Mur Sancho*.—Algunas cuestiones fundamentales de Filosofía Política en el pensamiento de Bartolomé Medina, por *E. Galán y Gutiérrez*.—Realidad y Registro, por *R. Muñoz Lagos*.—Génesis y breve comentario del Código Penal de 23 de diciembre de 1944 (continuación), por *F. Castejón*.—Reseña legislativa, por *F. Bonet*.—Jurisprudencia procesal civil, por *L. Prieto Castro*.—Notas bibliográficas.

Revista crítica de Derecho inmobiliario.

Madrid.

Abril 1945.

Núm. 203.

SUMARIO:

La concordancia entre registro y realidad en la nueva Ley sobre reforma de la Ley Hipotecaria, por *L. Balloin*.—Vigencia y eficacia del "Codex juris canonici" en el ordenamiento jurídico español, por *M. Palomar*.—Algunas anomalías del Fuero de Baylio y de su aplicación conjunta con instituciones del Código Civil, por *P. Arribas*.—Renuncia del usufructo vitalicio, por *G. Delgado*.—Jurisprudencia de los Registros y del Notariado del Tribunal Supremo y sobre el Impuesto de Derechos Reales.

Mayo 1945

Núm. 204.

SUMARIO:

La inmatriculación de fincas mediante el título público de su adquisición, por *J. Alonso Fernández*.—Apostillas a unos comentarios.—La prescripción y el Registro, por *J. Azpiazu*.—Vigencia y eficacia del "Codex juris canonici" en el ordenamiento jurídico español, por *M. Palomar*.—Jurisprudencia de los Registros, del Notariado, del Tribunal Supremo y sobre el Impuesto de Derechos Reales.

Revista de Trabajo.

Madrid.

Febrero 1945.

Núm. 2.

SUMARIO:

Estudios y documentos.—Discurso pronunciado por su Excelencia el Caudillo, Generalísimo Franco, con motivo de la clausura del III Consejo Nacional Sindical.—La despolitización del concepto de salario a través de la técnica social jurídica, por *H. Maravall*.—Organización científica del trabajo, por *J. Borrell Maciá*.—Documentos históricos.—Informaciones.—Jurisprudencia y Legislación.—Bibliografía de libros y revistas.

Marzo de 1945.

Núm. 3.

Este número, de carácter extraordinario, está dedicado al próximo Congreso de Estudios Sociales.

I U S.

Madrid.

Enero 1945.

Núm. 9.

SUMARIO:

El libro III del Código de Comercio y su proyectada reforma, por *V. Solé de Sojo*.—Sobre la hostilidad entre la Hacienda y los contribuyentes, por *José Guimón Eguiguren*.—Crimen Gregario.—Notas divulgadoras, por *M. Iglesias Ramírez*.—Las Audiencias españolas.—II. Las Corts, Abdiencias y Chancillerías, por *Ben Abo*.—Vida jurídica.—Madrid: Noticias breves.—Barcelona: Resumen estadístico de resoluciones dictadas por la Audiencia Territorial; Información varia.—Reseña sistematizada de las principales disposiciones de interés profesional dictadas durante el mes de enero de 1945, por *Victor Conde*.—Síntesis cronológica de resoluciones dictadas por el Tribunal Arbitral del Seguro.—Resoluciones de la Audiencia de Madrid,

por *José A. Ortega*.—Jurisprudencia del Tribunal Supremo: Resoluciones al mes de enero.—Índices.—Ficheros.

España Urbana y Rústica

Madrid.

Abril 1945.

Núm. 3.

SUMARIO:

Labor de la Junta de Obras Sociales.—Labor de la Diputación Provincial, por *Lorenzo Urbano Trajano*.—El nuevo abastecimiento de agua de Sevilla, por *Juan de Haro y Pérez de la Concha*.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla.—Viviendas protegidas, por *Lorenzo Urbano Trajano*.—Las grandes figuras del Seguro Español.—La Granja Escuela de Agricultura, por *Lorenzo Urbano Trajano*.—La Segunda Feria-Exposición de Ganados selectos de Sevilla (1945), por *Pedro de Sevilla*.—Bolsa de la Propiedad.—La Feria de Sevilla, por *Manuel Grosso Valcarce*.—Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.—Legislación sobre Propiedad Urbana.—Ferias y Mercados que se celebran en Sevilla y su provincia.—Legislación sobre Propiedad Rústica.—El Consejo del Gran Madrid.—Noticiero internacional.

Mayo 1945.

Núm. 4.

SUMARIO:

El espacio vital urbano, por *Federico López Valencia*.—La Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España.—El proyecto de ordenación de solares.—Licencias de construcción concedidas por el Ayuntamiento de Madrid.—Resoluciones referentes a Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.—Normas para la celebración de concursos de ganados. Bolsa de la Propiedad.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera.—Jerez de la Frontera.—Sección de Jurisprudencia.—Sección bibliográfica.— Conferencias.— Noticias sobre Propiedad Urbana.— Clausura de la Exposición de Ganados de Sevilla.— Legislación sobre Propiedad Urbana.—Idem sobre Pro-

piedad Rústica.—Noticiero internacional.— Noticias sobre Propiedad Rústica.

Boletín de Justicia Municipal.

Madrid.

1 mayo 1945.

Núm. 8.

SUMARIO:

Editorial.—A España le han nacido 800 capitales, por *José Antonio Torreblanca*.—SECCIÓN LEGISLATIVA.—Caja especial de justicia municipal.—SECCIÓN DE CONSULTAS.

15 mayo 1945.

Núm. 9.

SUMARIO:

SECCIÓN LEGISLATIVA: Caja Especial de Justicia municipal.
Sección de Consultas.

1 junio 1945.

Núm. 10.

SUMARIO:

SECCIÓN LEGISLATIVA: Caja Especial de Justicia Municipal.—Jurisprudencia.— Sección de Consultas.

Teoría y Hechos.

Revista de Economía y Ética.

11 abril 1945.

Núm. 23.

SUMARIO:

EDITORIALES: Economistas Españoles: D. Francisco Martínez Marina, por *J. de las Casas Pérez*.—Renta nacional y Deuda Pública norteamericana comparada con la de otros países (conclusión), por *J. Sáinz Ramírez*.—La decena bursátil: Comentarios y cotizaciones.—La nacionalización de la Compañía Telefónica.—Sevilla, jardín de belleza y emporio mercantil.—El ámbar y sus aplicaciones.—Notas varias.

21 abril 1945.

Núm. 24.

SUMARIO:

EDITORIALES: Hacia el óptimo empleo

del material humano, por *J. Mallert*.—Lo económico en la producción cinematográfica, por *J. M.^a Molina*.—La decena bursátil: Comentarios y publicaciones.—D. Pedro Muguruza nos habla sobre el plan general de ordenación del Gran Madrid.—El Instituto Nacional de Colonización.—El carburo y sus derivados.—Pausa y júbilo en Alcoy por la fiesta de San Jorge. Crónicas y noticias varias.

8 mayo 1945.

Núm. 25.

SUMARIO:

EDITORIALES: Hacia el óptimo empleo del potencial humano (conclusión), por *J. Mallert*.—Avances catastróficos, por *Angel B. Sanz*.—La decena bursátil: Comentarios y cotizaciones.—La radio, maravilla de nuestro tiempo.—Estado floreciente de la industria química farmacéutica española.—La producción de tabaco en Europa.—La Exposición de la industria eléctrica.—Crónicas y noticias varias.

11 mayo 1945.

Núm. 26.

SUMARIO:

EDITORIALES: Normas y consecuencias de dos economías, por *J. Aspiazu, S. J.*—El problema de los transportes, por *Francisco Casares*.—La decena bursátil: Comentarios y cotizaciones.—Ferias Internacionales de Muestras en España.—Huelva y su producción de cobre.—Perspectivas de la agricultura mundial.—Crónicas y noticias varias.

21 mayo 1945.

Núm. 27.

SUMARIO:

EDITORIALES: Un economista español del siglo XVIII: Jerónimo de Uzteriz, por *M. García Pelayo*.—El futuro de la investigación industrial, por *J. A. A.* La decena bursátil: Comentarios y cotizaciones.—Madrid posee un rango industrial de aspecto múltiple.—La industria inglesa del algodón.—Crónicas y noticias varias.

1 junio 1945.

Núm. 28.

SUMARIO:

EDITORIALES: Estudio sobre los cambios teóricos entre la peseta y el escudo, por *J. Sáinz Ramírez*.—Un economista español del siglo XVIII: Jerónimo de Uzteriz, por *M. García Pelayo*.—La decena bursátil: Comentarios y cotizaciones.—Presente y futuro de la Marina mercante.—El volumen económico que el mundo ofrece al cine español, por *R. de Urbano*.—El esparto, planta de estepa que nos suministra una excelente fibra textil.—Crónicas y noticias varias.

Economía.

15 mayo 1945.

Núm. 393.

SUMARIO:

Condiciones que determinan la demanda, por *Ernesto Ruiz Linares*.—Lucha por la "colectivización" total de las fincas agrícolas.—La tarifa III de Utilidades y las Sociedades Mercantiles. Nuevos conceptos económicos y su ajuste a las realidades, por *Francisco Casares*.—Cataluña, preparada para la coyuntura de la paz, por *F. Baratech*. Crónicas.—Impresiones de la Bolsa.

31 mayo 1945.

Núm. 394.

SUMARIO:

El balance del Banco de España.—¿Influye decisivamente la circulación fiduciaria sobre los precios, por *José Sáinz Ramírez*.—El encargado de Negocios de Cuba, doctor Arce, habla para "Economía", por *Luis López Rendueles*.—Hacia la organización de un "cábel" algodonero, por *F. Baratech*.—La importancia de la aceituna dentro de la economía nacional, por *José Luis Barceló*.—La inspección de tributos y el derecho penal tributario. Problemas de la economía española, por *José María Tallada*.—La población, principal riqueza de un país.

Guipúzcoa Económica.

Abril, 1945.

Núm. 28.

SUMARIO:

Las sociedades de responsabilidad limitada. Carácter personalista de las compañías españolas, por *Joaquín E'ósegui Alday*.—La Banca guipuzcoana en el año 1944.—La nueva formación profesional de los patronos de pesca.—Perspectivas de la industria pesquera. Una política de precios, por *Pedro Rico Ruano*.—La Inspección Nacional del Trabajo (continuación).—Reglamentación del trabajo.—Resoluciones de la Dirección General de Trabajo.—Seguros Sociales.—Resoluciones de la Dirección General de Previsión.—Jurisprudencia social.—Fijación de precios.—Cámaras Oficiales.—Competencia ilícita.—Legislación.—Bolsín de San Sebastián.—Tributación.

Mayo, 1945.

Núm. 29.

SUMARIO:

Sugerencias sobre la economía española en los momentos actuales, por *José María Caballero*.—La Banca vizcaína en el año 1944.—El rendimiento de la Marina Mercante española.—El capitalismo norteamericano se basa en el individuo y en la iniciativa privada.—Observatorio de Igueldo.—Bolsín de San Sebastián.—La economía nacional. Legislación.—Tributación.

Boletín Sindical de la Territorial de Madrid.

Marzo, 1945.

Núm. 27.

SUMARIO:

Ante el comienzo de la temporada taurina, por *S. Galindo Herrero*.—El problema del paro y la Falange. Los subsidios familiares en el medio rural, por *Ricardo Fernández*.—El servicio

doméstico en el régimen de subsidios por *Fernando de Mazahares*.—Alcance social y técnico de la Escuela de F. P. de Seguros, por *César Esquivias López*.—Viviendas para la clase media, por *Manuel del Sol*.

Abril, 1945.

Núm. 28.

SUMARIO:

Hogares campesinos, por *Luis Arranz Ayuso*.—Viviendas para la clase media, por *Manuel de Sol*.—El carro de Tespis, por *Amado F. Heras*.—Nueva reglamentación del trabajo en la Campsa, por *F. de Mazahares*.

Revista de Obras Públicas.

Mayo, 1945.

Núm. 2.761.

SUMARIO:

Efectos del viento en las construcciones, por *Domingo Mendizábal*.—Presas de contrafuertes, por *Manuel Zabala Mendia* y *José Luis Fernández Casado*.—Cálculo tabular de vigas continuas de dos tramos, por *José Marín Toyos*.—Cementos siderúrgicos, por *José Cámara*.

Junio, 1945.

Núm. 2.762.

SUMARIO:

Dimensionamiento rápido y económico de secciones de hormigón armado, por *Eduardo Torroja*.—La impermeabilización por inyecciones del embalse del Tranco, por *Luis Aldaz Muñero*.—Notas sobre el cálculo de arcos biarticulados, atirantados y de empotramientos dudosos, por *Alberto Viader Muñoz*.—Dragados por succión, por *Pablo Suárez*.—Recuerdos pintorescos de mi vida profesional, por *Vicente Machimbarrena*.

Boletín de Información. Instituto Nacional de Previsión.

Marzo, 1945.

Núm. 3.

SUMARIO:

Aspectos procesales de Seguro de Enfermedad, por *Salvador Bernal Martín*.—La Mutualidad de Previsión, por *Eduardo Bittini*.—Información nacional.— Estadística.— Información extranjera.— Legislación.— Jurisprudencia.

Industria.

Madrid.

Marzo, 1945.

Núm. 29.

SUMARIO:

Apostillas de urgencia al Decreto sobre registro obligatorio de marcas, por *Manuel Díaz Velasco*.—La Conferencia Internacional de Rye.—Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.— Información nacional y extranjera.— Datos estadísticos de Madrid y su provincia.

Abril, 1945.

Núm. 30.

SUMARIO:

La autarquía económica en España.— Notas para su historia, por *Miguel Capella*.—Ayuda a la industria británica privada, por *José Mallart*.—¿Bajarán los precios al terminar la guerra?, por *Luis Olariaga*.—De los planes financieros a la Conferencia de Rye, pasando por Breton Woods, por *Fuentes Irurozqui*.—Sobre la futura economía de la postguerra, por *Francisco Carvajal Capella*.—La Hacienda de guerra en la Gran Bretaña, por *Blas Vives Martínez*.

Pensamiento.

Madrid.

Abril-junio, 1945.

Núm. 2.

SUMARIO:

Necesidad de la analogía del ser, según Suárez, por *José Hellín*.—Fundamentos del relativismo filosófico moderno, por *Alejandro Roldán*, S. I.—El "Historicismo absoluto de Benedetto Croce, por *Juan Roig Gironella*.—¿Serán divisibles los cuerpos continuos?, por *Jaime Echarri*, S. I.—A la "Historia de la moderna filosofía china", por *J. Montalbán*, S. I.—Un libro de Zubiri, por *J. Hellín*, bibliografía.

Razón y Fe. Revista hispano-americana de cultura.

Abril, 1945.

Núm. 567.

SUMARIO:

Sobre el llamado "Santo Lienzo de Turín", por *Mauricio de Iriarte*, S. I.—En la hora crucial de Polonia, por *J. M. Pemán*.—La originalidad en la filosofía, por *S. Cuesta*, S. I.—Novedades de química, por *Eugenio Sanz*, S. I.—La Universidad de Salamanca y el breve de Sixto V sobre los toros, por *R. M. de Hornedo*, S. I.

Mayo, 1945.

Núm. 568.

SUMARIO:

Los protestantes de Trento, por *F. Javier Montalbán*, S. I.—La libertad de conciencia, por *E. Guerrero*, S. I.—Más novedades de química, por *E. Sanz*, S. I.—La filosofía española bajo el chiste volteriano, por *J. Iriarte*, S. I.

Junio, 1945.

Núm. 569.

SUMARIO:

La moral y los toros, por *J. Pereda*, S. I.—La filosofía española para el doceañis-

ta y el krausista, por *J. Iriarte*, S. I. Ruño José Cuervo, el sabio, el escritor, el cristiano, por *C. E. Misa*, C. M. F.—La población y algunos de sus problemas económico cuantitativos, por *J. L. de Urquijo*.—Contribución al epistolario de Santa Teresa, por *R. Ceñal*, S. I.

Archivo Hispalense.

Sevilla.

Año 1944.

Núms. 6, 7 y 8.

SUMARIO:

Nuevas noticias sobre el Coliseo de Sevilla, por *Angel González Palencia*.—Cinco lustros de la historia gaditana, por *Hipólito Sancho*.—Edificación del Hospital de las Cinco Llagas, por *Manuel Justiniano*.—El Reino de Sevilla a fines del siglo XVIII, por *Antonio Domínguez Ortiz*.—Traducción de 45 Odas de Horacio, por *Miguel Romero Martínez*.—Unas notas para la historia del barrio de Santa Cruz, por *Santiago Montoto*.—El Museo Provincial de Bellas Artes, por *José Andrés Vázquez*.—Crítica de Arte, por *Antonio Sancho Corbacho*.—Crónica, por el *Cronista Oficial de la Provincia*.

El Secretariado Navarro.

Pamplona.

21 de mayo de 1945.

Núm. 2.129.

SUMARIO:

I. Explotaciones mineras.—2. Reformas del Reglamento de Armas y Explosivos.—3. Préstamos a constructores de viviendas.

28 de mayo de 1945.

Núm. 2.130.

SUMARIO:

I. Expropiación forzosa.—2. Colegio oficial de Médicos de Navarra.—2. Distribución del cupo forzoso de legumbres.—4. Notas interesantes.

6 de junio de 1945.

Núm. 2.131.

SUMARIO:

I. La Hacienda pública.—2. El carnet de identidad del Secretario de la Justicia municipal.—3. Ampliación de los beneficios de Tenientes Honorarios.—4. Ordenación de la campaña lanera 1945-1946.—5. El *Boletín* del Colegio Nacional.

ARBOR.

Noviembre-diciembre, 1945.

Núm. 6.

SUMARIO:

Los libros españoles en Indias, por *Guillermo Iohmann*.—Algunas precisiones sobre los fundamentos de la teoría de la relatividad, por *Luis Prieto*.—Problemas de la demografía española, por *J. Villar Salinas*.—El martirio de San Sebastián, por el *Marqués de Lozoya*.—Crisis de la receta y el arte de recetar, por *Eugenio Sellés*.—El problema del éxito o del fracaso de la colonización española, por *Vicente Rodríguez Casado*.—La bentonita y sus aplicaciones, por *Angel Hoyos de Castro*.—Commemoración de un bicentenario, por *Salvador García Franco*.—Química-física y constitución molecular, por *Enrique Gutiérrez Ríos*.

Anales de la Universidad Hispalense.

Año VII-1944.

Núms. 1, 2 y 3.

SUMARIO:

I. Trabajos de investigación: Los naturalistas del Distrito Universitario de Sevilla, por *Francisco de las Barras y de Aragón*.—Valores místicos y valores decorativos en la pintura umbra, por *Giorgio Valli*.—Proyecto de bases en que podría inspirarse una reforma de la actual legislación inmobiliaria, por *Alfonso de Cossio y Corral*.—II. Colaboración: Capítulo historial de la Asunción de Nuestra Señora en Sevilla, por *Felipe Cortines y Murube*.—Refranero latino-castellano, por *José María Casas Homs*.—III. Sección ofi-

cial: Libros y Revistas.—IV. Sección Hispanoamericana: Catálogo de documentos de la Sección novena "Papeles de Estado", por *Cristóbal Bermúdez Plata*.

Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.

Castellón.

Mayo-junio, 1945. T. XXI. C. III.

SUMARIO:

Iconografía rupestre de la Gazulla y Valltorta, por *J. Poncar*.—Neotoponimia castellonense, por *Primigenius*.—La cova dels cogots de Morella, por *M. González*.—Nuevos datos inéditos sobre el palacio del Real, de Valencia, por *J. Ernesto Martínez*.—La vida en el campo, por *J. Simón*.—Benaورانca, por *L. Guarner*.—La devoción al Sagrado Corazón de Jesús en las serranías de Morella y en el viejo Maestrazgo, por *M. Segarra*.—Campancros en Cati, por *Juan Puig*.—La Iglesia Arciprestal de Santa María de Castellón, por *M. Sanz de Bremond*.—Del socorro de los pobres, por *L. Revest*.
Notas bibliográficas.

Boletín de la Academia Iberoamericana de Historia postal.

Enero, 1945.

Núm. 1.

SUMARIO:

La Academia Iberoamericana de Historia Postal en el "Día del Sello".—Discursos de D. Ricardo Ortiz Rivas, D. Luis Rodríguez Miguel y D. José Francés.

Revista de Historia.

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna

Octubre-diciembre de 1944. Núm. 68.

SUMARIO:

Taganana, por *E. Serra*.—La supuesta

expedición de Ben-Farraukh a las Canarias, por *B. Bonet*.—Los Menceyes y la tradición genealógica, por *E. Harðisson*.—Filiación y sentido de las voces populares—¿ulo? y=abisero=, por *M. Rosa Alonso*.—Catálogo del Archivo municipal de La Laguna, por *L. de la Rosa*.—Notas de Arte.—Comunicaciones a la Dirección.—Notas bibliográficas.—Varia.

Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Lugo.

1944 (cuarto trimestre).

Núm. 12.

SUMARIO

Fusayolas del Castro das Seixas, por *F. Bouza-Brey*.—Doña María Sarmiento, fundadora del Colegio Insigne de Vivero, por *Juan Donapéttry*.—Los grandes pleitos de la Iglesia de Lugo. La Iglesia de Lugo y la de Mondoñedo, por *Buenaventura Cañizares*.—Iglesias románicas de la provincia de Lugo, por *Francisco Vázquez Saco*.—Dominicos lucenses ilustres, por *Fr. Aureliano Pardo Villar*.—Diploma de la Reina Doña Urraca, transcripción de *Antonio García Conde*, comentario de *Francisco Vázquez Saco*.—Decreto por el que se declara Monumento Histórico-Artístico la Abadía-Monasterio de Benedictinos de Samos (Lugo).

Bibliografía hispánica.

Enero, 1945.

Núm. 1.

SUMARIO:

La selección de libros, por *J. Lasso de la Vega*.—Anales bibliográficos de Madrid.—Semblanza crítica del mes.—Repertorio bibliográfico clasificado por materias.

Febrero, 1945.

Núm. 2.

SUMARIO:

La selección de libros, por *J. Lasso de la Vega*.—Anales bibliográficos de Ma-

drid.—Dos incunables y un raro, por *Alejandro de Miguel*.—Semblanza de crítica del mes.—Registro de la Propiedad intelectual de Madrid.—Repertorio bibliográfico clasificado por materias.—Sumario indicador alfabético de conceptos.

Marzo, 1945.

Num. 3.

SUMARIO:

El ingenioso hidalgo D. Mariano Pardo de Figueroa, más conocido por el doctor Thebussem, por *Francisco Cervera*.—Consideraciones sobre la profesión de librero, por *Ramón García Admuz*.—Anales bibliográficos de Madrid.—Semblanza crítica del mes.—Repertorio bibliográfico clasificado por materias.—Sumario índice alfabético de conceptos.

Abril, 1945.

Núm. 4.

SUMARIO:

Algunos problemas bibliográficos que plantean las obras de Nebrija, por *Antonio Odrizola*.—Fortuna de un libro sobre sinónimos españoles.—El "Examen" de López de la Huerta, por *Juan Antonio Tamayo*.—Anales bibliográficos de Madrid, por *Antonio Sierra Corella*.—Aparato bibliográfico para la "Enciclopedia Hispánica".—Semblanza crítica de mes.—Correo profesional de editores y libreros.

Mayo, 1945.

Núm. 5.

SUMARIO:

La Feria Nacional del Libro, 1945.—La profesión de editor, por *José Zendrera*.—Resultados de una exploración sobre libros infantiles.—Semblanza crítica del mes.—Correo profesional de editores y libreros.—Quién es quién.

Revista general de la Marina.

Marzo, 1945.

Núm. 128.

SUMARIO:

Defensa del Almirante Cristóbal Colón ante la Reina Católica, por *Luis Santángel*, escribano de ración del Rey

Católico, por *P. Luis Fullana*, O. F. M. Las primas a la navegación, por *Juan Navarro Dagnino*.—Fotología submarina, por el *Dr. J. Gavira*.—Veasco, castellano de la fortaleza de Morro, en el ataque a la Habana en 1762, por *Carlos Martínez Valverde*.—La declinación magnética y el problema de las longitudes, por *José M.^a Martínez Hidalgo*.—El jefe de Sanidad a bordo, por *Juan Soler Cantó*.—Notas profesionales.

Publicaciones Especiales de las Corporaciones Locales

Ayuntamiento de Madrid.—Hemos recibido un interesante folleto de la Sección de Cultura e Información del Ayuntamiento de Madrid que constituye una "Referencia", por orden cronológico, de los acuerdos de carácter general adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno a partir del día 1 de abril de 1939 (fecha de la liberación de la capital) hasta el 31 de diciembre de 1944.

Representa ello una relación alfabeticizada de los expresados acuerdos de carácter *general* (verdadero trasunto del fichero, probablemente existentes), con lo que se consigue dar unidad de conocimiento a la gestión municipal, contribuyéndose con ello a la continuidad de inspiración, evitándose fácilmente las posibilidades de acuerdos contradictorios.

Se trata de una obra de gran utilidad para los Sres. Regidores, funcionarios, y hasta vecinos exclusivamente, de Madrid, de cuya norma deberán tomar ejemplo las demás corporaciones locales españolas (nos consta que en algunas existe el fichero de acuerdos, aunque acaso no la publicación correlativa al mismo), pues representaría, en síntesis, la doctrina administrativa consagrada en cada una de ellas con sus propios acuerdos.

Panorama-Gestión Municipal de Alcázar de San Juan, en el año 1943.—*Memoria con consideraciones sobre la importancia de lo municipal y apreciaciones personales o notas previas sobre la actuación secretarial*, por Estanislao Sánchez López, Secretario de

aque! Ayuntamiento.—Este interesante folleto del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, redactado por su Secretario, comprende la totalidad de las referencias que pueden contribuir a dar una idea completa de lo que es la vida municipal de tal ciudad.—Comprende una Memoria, datos estadísticos, geográficos, de edificación local, comunicaciones, movimiento social, agricultura, salarios, industrias, ganadería, minería, capacidad mercantil, Sindicatos, Ferias y mercados, personal y movimiento de los servicios del Estado en la localidad, Culto y Clero, Colegios y Centros, esparcimientos públicos, vida propiamente municipal (Corporación, funcionarios, servicios), etc.—Tiene también una ligera referencia histórica, unas notas sobre la actuación Secretarial y unos datos complementarios sobre la situación económica del Municipio y su Inventario general.

Memoria de la gestión municipal de Artés (Barcelona, 1944), recopilada por el Secretario de la Corporación D. Baltasar Menacho.—En ella se hace una detallada experiencia de los acuerdos locales, así como del estado económico municipal, insertando la copia de la cuenta general del presupuesto con la relación de deudores y acreedores y créditos anulados, conteniendo además una relación del inventario del Patrimonio municipal, que por acuerdo de la Corporación se confeccionó en dicho año. Por último, se formula una detallada relación de las necesidades locales, como así las construcciones de Grupo escolar, viviendas para los Maestros, Casa-cuartel de la Guardia Civil, incremento del abastecimiento de aguas, obras de pavimentación, etc., etc.—Dicha Memoria, aparte de interés de su contenido, ha sido editada en Barcelona primorosamente.

Memoria del Ayuntamiento de Escucha (Teruel).—Contiene esta Memoria, redactada por el Secretario D. Eliseo Pastor, la reseña de los acuerdos tomados en el año 1944, con la copia del Presupuesto y liquidación del mismo, y al final, una ligera exposición de los servicios de aguas, alcantarillado, sanidad, instrucción pública, etc., con

indicaciones muy acertadas relativas al deseo de mejorarlos, insertándose la copia del inventario de los bienes municipales. Es digno de loa para la Corporación y su Secretario, que una villa modesta, de 567 habitantes, con un presupuesto de 42.000 pesetas, acuerde editar la Memoria de su gestión para que los vecinos conozcan en todo momento la labor desarrollada por las Autoridades y Gestores municipales.

Memoria del Ayuntamiento del Espinar (Segovia).—Recibida la Memoria de este Municipio, confeccionada por el Secretario D. Justo Hernando, en ella se hace historia de los servicios desempeñados, clasificándolos por secciones, y así figuran los epígrafes: abastecimientos y transportes, ganadería y pastos, agricultura (detalle de las cosechas), contribuciones rústica, urbana e industrial, sanidad e higiene, viviendas protegidas, enseñanza, personal de oficinas, aguas, montes, obras municipales, etc., etc. La Memoria contiene, además, la liquidación del Presupuesto de 1943 y el resumen, por capítulos, del de 1944, y es de notar que en 1940 el Ayuntamiento liquidó con un superavit de más de seis millones de pesetas, cantidad exorbitante para una pequeña villa. Esto se debe a la riqueza de aprovechamientos forestales que adquiere con sus montes.

Memoria del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra).—Este Municipio ha remitido una pequeña Memoria de la que es autor el Secretario de la Corporación D. Eduardo Fernández Tirir, en la que se dan a conocer los aumentos de recaudación en 1944 en relación con los de 1940, así como el funcionamiento de los distintos servicios municipales y las obras realizadas, resaltando los trabajos prestados en el Negociado de Abastos.

Memoria del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), redactada por el Secretario D. José Chamorro.—Contiene la composición del Ayuntamiento, un extracto de todos los acuerdos tomados en 1944, el presupuesto refundido con su liquidación, el resumen numérico del inventario municipal y la labor de la

secretaría, terminando con los trabajos realizados en la rama de abastos y las actuaciones de la Comisión administrativa del impuesto del paro obrero y de la Junta de Protección de Menores, así como el movimiento de fondos en el Pósito municipal.

Memoria del Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca), formada por el Secretario D. Gumersindo Vaillo.—Comprende los años 1940 a 1944, inclusive, y comienza con una estadística referente al censo de población, número de viviendas, extensión superficial del término, con las distintas series de cultivo, y un estado comparativo de los ingresos y gastos realizados en esos años. A continuación, y después de exponer la característica urbana del Municipio, se van expresando por años las mejoras ejecutadas en el término municipal, como arreglo de calles y caminos, instalación de fuentes públicas, alcantarillado y otras de no menor importancia.

Memoria del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo (Valencia), suscrita por el Alcalde D. José Royer, el Jefe local de Falange D. Evaristo Porter y el Secretario D. Adrián Cantón.—Comienza esta Memoria con una documentada recopilación de datos históricos sobre el origen del Municipio, continuando con las características del término y las necesidades sentidas. Se expone después la situación económica del Ayuntamiento y ya se pasa a enumerar los distintos servicios municipales, describiendo minuciosamente las plantillas del personal y cómo se realiza la beneficencia, la vigilancia y seguridad, recaudación, sanidad e higiene, asistencia social y demás

obligaciones encomendadas a las Corporaciones locales.

Africa, Revista de Acción española.—Madrid, números 37-38.

Boletín de Legislación Extranjera, Madrid, marzo de 1945, núm. 23.

Calendario Mensual Ilustrado Caza y Pesca.—Mayo, 1945, núm. 29.

España Económica y Financiera.—Recibidos los números del 2.426 (17 de febrero) al 2.442 (9 de junio).

Resumen estadístico del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Núms. 48 y 49. Marzo y abril de 1945.

Boletín de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.—Núms. 276 y 277. Febrero y marzo de 1945.

Boletín del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Núms. 2.516, 2.517, 2.520 y 2.521, de fechas 14 y 21 de abril y 12 y 17 de mayo de 1945.

Gaceta Municipal de Barcelona.—Números 1, 2, 3, 6 y 7, correspondientes al 8, 15 y 22 de enero y 12 y 17 de febrero de 1945.

Boletín del Ayuntamiento de Coria del Río.—Números correspondientes a los meses de febrero y marzo del año actual.

Cercedilla, periódico de propaganda de la Sierra del Guadarrama.—Núms. 1 y 2.—Septiembre y octubre de 1944.

Boletín de Información del Ayuntamiento de Pedro Abad.—Año I, número 1. Abril de 1944.